

AENOR formación 2011

# SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

## ACREDITACIONES SILENSIS

Ref.: HISPALYT

**ENVIAR ESTA SOLICITUD A:**

AENOR - Génova, 6 - 28004 Madrid  
Tel.: 91 432 61 25 - Fax: 91 310 40 32  
formacion@aenor.es - www.aenor.es

**AENOR** Asociación Española de Normalización y Certificación



ENVÍE UNA INSCRIPCIÓN POR PERSONA Y EXAMEN. Consulte las condiciones generales de inscripción al dorso. Si necesita más boletines de inscripción, por favor fotocopie esta hoja.

### EXAMEN

Acreditaciones Silensis

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> COLOCADOR Silensis | <input type="checkbox"/> SUPERVISOR Silensis     |
| <input type="checkbox"/> ENCARGADO Silensis | <input type="checkbox"/> ASESOR TÉCNICO Silensis |

Ha recibido formación específica sobre el sistema Silensis:

- Curso de ejecución con montaje de ladrillo y revestimientos de yeso (según nuevos criterios del DB-HR CTE)
- Curso de diseño y ejecución de paredes de ladrillo para revestir, según nuevos criterios del Código Técnico de la Edificación
- Curso de ejecución y ventas Silensis (24 h.)

Indique el nombre del centro donde ha recibido la formación: .....

### DATOS PERSONALES DEL ASISTENTE

APELLIDOS.....  
NOMBRE ..... D.N.I. ....  
DIRECCIÓN.....  
POBLACIÓN ..... C.P. .... PROVINCIA .....  
TELÉFONO ..... FAX ..... E-MAIL .....  
CARGO ..... EMPRESA..... N.I.F. ....

### DATOS DE FACTURACIÓN DE LA EMPRESA

ENTIDAD ..... N.I.F. ....  
DIRECCIÓN.....  
POBLACIÓN ..... C.P. .... PROVINCIA .....  
TELÉFONO ..... FAX ..... E-MAIL .....

Fecha .....

Firma del asistente y sello de la empresa

**IMPORTANTE:** si usted desea que en la factura figure un número de pedido / orden de compra, por favor indíquelo:

# CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN

## CÓMO INSCRIBIRSE

1. Envíe por correo, fax o correo electrónico la hoja de solicitud de inscripción.
2. Se le enviará un acuse de recibo como recepción de la solicitud de inscripción.  
El envío de esta solicitud de inscripción no implica la admisión inmediata al examen. Debido a la necesidad de un número mínimo de inscripciones para poder realizar el examen, esta reserva se realizará por riguroso orden de recepción.
3. Aproximadamente quince días antes del inicio de examen, le confirmaremos por escrito mediante correo, fax o correo electrónico su reserva de plaza. En dicho comunicado le informaremos de:
  - Lugar y dirección de celebración del examen.
  - Horario.
  - Forma y fecha límite para realizar el pago.

**IMPORTANTE:** Una vez confirmada su inscripción, se le considerará asignada la plaza, por lo que en caso de anulación se aplicará de forma estricta lo dispuesto en el apartado "Anulación de reserva".

## ANULACIÓN DE RESERVA

AENOR Formación ruega que si una vez efectuada la reserva de plaza para el examen no desea mantener su solicitud, nos envíe antes de los cinco días previos al examen por escrito, fax o correo electrónico, la anulación de su reserva.

El titular de la inscripción, en caso de no poder asistir, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa.

AENOR se reserva el derecho de aplicar las retenciones siguientes en caso de:

- Cancelaciones dentro de los cinco días anteriores a la fecha de celebración del curso supondrán el derecho a retener el 30 % del importe.
- Cancelaciones en el día del comienzo del curso tendrán una retención del 100 % del importe.
- Cancelaciones anteriores a las fechas indicadas en los dos puntos anteriores, AENOR devolverá la cantidad abonada en su totalidad.

Hasta cinco días antes, AENOR Formación se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del examen o de anularlo. En ese caso, se procederá, según decisión del cliente, a las correspondientes devoluciones o aplicaciones a exámenes futuros.

## CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

El importe establecido por AENOR para la gestión de exámenes según los diferentes niveles de acreditación es el siguiente:

- Colocador, encargado y supervisor: 30,00 € + 18 % de I.V.A.
- Asesor técnico: 60,00 € + 18 % de I.V.A.

El coste incluye:

- El derecho a obtener la acreditación de Silensis, siempre y cuando se supere con éxito el examen.
- El certificado de haber superado con éxito el examen y el carné Silensis.

**IMPORTANTE:** el importe del examen deberá ser abonado al menos diez días antes de la fecha del mismo, notificando el pago mediante el envío a AENOR Formación del cheque o fotocopia por fax de la orden de transferencia bancaria, indicando la acreditación a la que se opta, el nombre del asistente y empresa/persona que efectúa el pago.

El importe del examen es deducible en el Impuesto sobre Sociedades en el I.R.P.F. a efectos de la determinación del rendimiento neto de las actividades económicas. Asimismo, los gastos de formación del personal permiten una deducción en la cuota de dichos impuestos del 5 % sobre ese importe (Ley 43/1995 sobre el Impuesto de Sociedades y Ley 40/1998 sobre I.R.P.F.).

## FORMA DE PAGO

- Cheque nominativo o transferencia bancaria.  
MADRID BANKINTER: Arturo Soria, 191-193 · 28043 Madrid · C.C.C.: 0128 0066 27 0100019923.
- El pago del derecho al examen puede realizarse al contado o mediante tarjeta Visa, Mastercard o American Express en los exámenes que se realicen en la sede de Madrid.
- No incluido el 18 % de I.V.A. en la cuota de acreditaciones Silensis.